

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villatoquite

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿sabe leer y es- cribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Antolín Guzmán, Julian.	51	Río.		Jornalero.	Si
2	Arconada Vergara, Apolinar.	28	Pozo.		Albañil.	Si
3	Areños Aláez, Vicente.	57	Puente.		Jornalero.	Si
4	Barcenillas Pérez, Maximino.	49	Idem.		Comerciante.	Si
5	Diez de la Cuesta, Juan.	53	Norte.		Propietario.	Si
6	Diez de la Cuesta, Lorenzo.	53	Mayor.		Idem.	Si
7	Diez García, José.	26	Idem.		Labrador.	Si
8	Docio Sedano, Dictino.	36	Idem.		Farmacéutico.	Si
9	Domínguez Núñez, Amado.	30	Centro.		Médico.	Si
10	Espejo Gómez, Julio.	33	Mayor.		Jornalero.	Si
11	Fernández Gómez, Germán.	47	Peña.		Comerciante.	Si
12	Figueroa Antón, Pedro.	53	Centro.		Herrero.	Si
13	García de la Cuesta, Prócuro.	51	Idem.		Propietario.	Si
14	Garmacín Alonso, Manuel.	79	Idem.		Jornalero.	Si
15	Garmacín Molaguero, Alejandro.	28	Idem.		Idem.	Si
16	Gil Betegón, Francisco.	62	Idem.		Propietario.	Si
17	Gil Ruiz, Aurelio.	27	Idem.		Labrador.	Si
18	Giraldo Laso, Antonio.	27	Idem.		Idem.	Si
19	Gómez Diez, José.	48	Huertas.		Idem.	Si
20	Gómez García, Juan.	41	Idem.		Idem.	Si
21	Gómez Vergara, Eusebio.	46	Pozo.		Jornalero.	Si
22	Gómez Vergara, Victoriano.	47	Idem.		Zapatero.	Si
23	Gonzalez Bárcena, Ambrosio.	30	Puente.		Sacerdote.	Si
24	González Robles, Eugenio.	65	Idem.		Propietario.	Si
25	González Rodríguez, Antonio.	36	Río.		Jornalero.	Si
26	Guerra Gallego, Julian.	26	Badera.		Pastor.	Si
27	Ibáñez Alvarez, Pancracio.	63	Puente.		Labrador.	Si
28	Ibáñez Melero, Ricardo.	41	Pozo.		Jornalero.	Si
29	Laso Ibáñez, Angel.	36	Huertas.		Labrador.	Si
30	Laso Ibáñez, Baltasar.	30	Centro.		Idem.	Si
31	Laso Ibáñez, Epímaco.	28	Norte.		Idem.	Si
32	León Nicolás, Braulio.	44	Río.		Jornalero.	Si
33	Lobera Gómez, Teófilo.	25	Huertas.		Labrador.	Si
34	López Herrero, Teodoro.	42	Mayor.		Albañil.	Si
35	Maeso Nicolás, Marcos.	70	Norte.		Labrador.	Si
36	Maeso Nicolás, Mariano.	33	Mayor.		Idem.	Si
37	Maeso Nicolás, Román.	40	Norte.		Maestro Nacional.	Si
38	Martínez Pérez, Leopoldo.	38	Río.		Jornalero.	Si
39	Martínez Pérez, Pablo.	29	Huertas.		Idem.	Si
40	Melero Vergara, Patrocino.	33	Idem.		Idem.	Si
41	Molaguero Giraldo, Juan.	47	Badera.		Labrador.	Si
42	Morala Gómez, Lucas.	40	Mayor.		Propietario.	Si
43	Morala Santiago, Mateo.	72	Huertas.		Idem.	Si
44	Nicolás Laso, Jorge.	73	Mayor.		Idem.	Si
45	Otero Aparicio, Policarpo.	53	Centro.		Jornalero.	Si
46	Peláez Nicolás, Isidoro.	44	Río.		Idem.	Si
47	Peñalosa Marcos, Ciriaco.	35	Mayor.		Pastor.	Si
48	Pérez Ruiz, Eutiquio.	30	Pozo.		Barbero.	Si
49	Quintana Moratinos, Angel.	44	Diseminado.		Jornalero.	Si
50	Río Hernández, Estanislao.	47	Mayor.		Pastor.	No
51	Río Pérez, Miguel (del)	65	Badera.		Idem.	Si
52	Rodríguez Gómez, Sergio.	26	Norte.		Labrador.	Si
53	Rodríguez Melero, Julian.	57	Badera.		Idem.	Si
54	Rodríguez Melero, Melanio.	36	Mayor.		Guarda.	Si
55	Rodríguez Melero, Valerio.	54	Idem.		Propietario.	Si
56	Rodríguez Pérez, Crispiniano.	36	Idem.		Carpintero.	Si
57	Rodríguez Santiago, Francisco.	31	Idem.		Labrador.	Si
58	Santiago Durante, Pedro.	32	Río.		Jornalero.	Si
59	Santiago Espejo, Juan.	38	Mayor.		Labrador.	Si
60	Tejerina Nicolás, Modesto.	43	Huertas.		Jornalero.	Si
61	Uriszar Aldaca Gailo, José.	50	Mayor.		Secretario.	Si
62	Vergara Rodríguez, Clemente.	62	Río.		Propietario.	Si
63	Vicente Martínez, Emilio.	38	Puente.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.